



RESULTADOS



DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN ACTUAL DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES (NNA) EN CONTEXTO DE COVID-19 Y VIH EN 8 DEPARTAMENTOS DE CORTÉS



Consultora principal: MSc. Karen Janeth Duarte
Consultora acompañante: Dra. Zeni E. Duarte
Revisado por: Rosa González, Co-directora LLAVES

Noviembre, 2020

OBJETIVO GENERAL

Elaborar un diagnóstico de la situación actual de las niñas, niños y adolescentes (NNA) en contexto de COVID-19 y VIH en 8 municipios del departamento de Cortés.

Objetivos Específicos

- 1 Conocer la situación actual de las niñas, niños y adolescentes (NNA) con VIH en contexto de COVID-19.
- 2 Generar recomendaciones para promover y asegurar los derechos humanos de las y los NNA.
- 3 Identificar líneas de acción para procesos/acciones de incidencia política que contribuyan a visibilizar la vinculación NNA COVID-19 y el VIH.

DATOS SOCIODEMOGRÁFICOS



5 niñas entrevistadas

2 de San Pedro Sula
2 de Villanueva y
1 de Puerto Cortés



5 niños entrevistados

Los 5 residentes en San Pedro Sula.



14 adolescentes mujeres entrevistadas

11 residentes en San Pedro Sula y 3 residentes en Choloma



8 adolescentes hombres entrevistados

8 de los cuales 5 residen en San Pedro Sula, 1 en Villanueva, 1 en Puerto Cortés y 1 en Choloma.



SALUD MENTAL

El 41% de los NNA (13/32) reportaron sentimientos de tensión, inquietud, preocupación, confusión, molestia y a veces tristeza.

22% (7/32) reportaron un aumento de la ansiedad. 8/32 NNA con síntomas de depresión leve y 3 con ideas suicidas.

Niñas entrevistadas

De las 6 niñas, 1 reporta estado de ansiedad moderada y 3 con rasgos de ansiedad moderados.

Niños entrevistados

De los 5 niños, 2 reportan depresión leve y 1 reporta ideas suicidas.

Adolescentes hombres entrevistados

De los 8 adolescentes, 2 presentan depresión leve. 1 con ansiedad estado moderada y 2 con ansiedad rasgo moderado.

Adolescentes mujeres entrevistadas

De las 13 adolescentes, 4 reportaron una depresión leve. 2 reportan ideas suicidas.



SOBRE EL DERECHO A LA PROTECCIÓN



Niñas entrevistadas

“Me da miedo que es muy solo y salga alguien que me asuste o me lleva... me siento muy asustada”

NM11 Puerto Cortés



Niños entrevistados

“Aquí vienen a tirar droga”
NH13



Adolescentes mujeres entrevistadas

“Sí, porque hay mucho vandalismo, a veces venden cosas ilegales y matan personas, me da miedo que me puedan matar”

AM15



Adolescentes hombres entrevistados

“Sí, (miedo a) que me maten”
AM15

“Ahorita un adolescente se integró a una mara y eso es doloroso, es huérfano de VIH, usted sabe que no tenemos que comer, y si nos ofrecen mejores cosas los jóvenes se van”
AC5



SOBRE LOS DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS



Adolescentes mujeres entrevistadas

4 de cada 5; se visualizan con una familia 3 de cada 5; no se sienten en confianza de abordar en sus entornos sus dudas sobre la sexualidad.



Adolescentes hombres entrevistados

4 de cada 5; reportaron conocer cómo prevenir embarazos en adolescentes y el VIH.

SOBRE EL DERECHO A LA ALIMENTACIÓN Y SALUD

La totalidad de las familias han tenido limitaciones en el acceso a sus alimentos. Sus estrategias han sido, reducir el número de comidas y reducir las porciones.

La totalidad de las NNA han contado con su TARV. Sin embargo, según ASONAPV-SIDAH, de 500 familias a las que les entregaron sus TARV, ya estaban en abandono de su tratamiento y, eso incluye a las NNA.



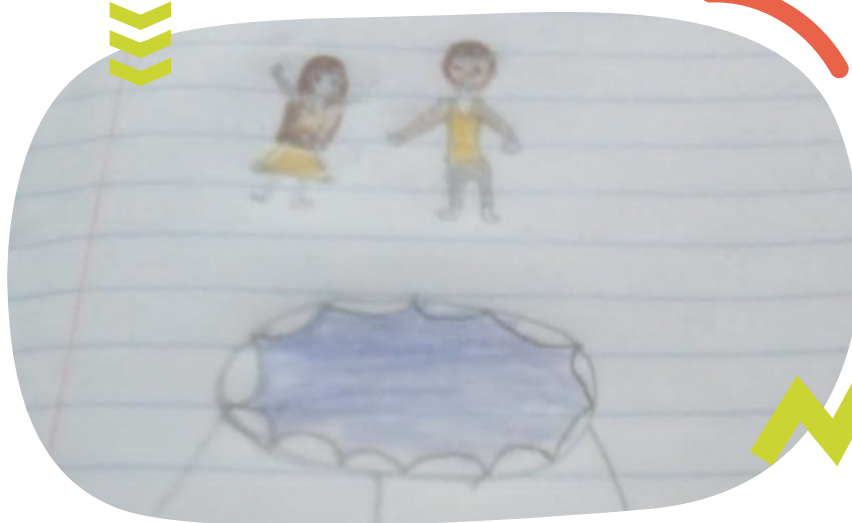
“ He oído que los derechos es jugar...
a veces pienso como que estuviera solita,
sin vecinos y como tengo tres gatos
me pongo a jugar y me imagino que son amigos ”

“ Estuve como tres meses
sin clases ”



“ Me da miedo
que se infecte nuestra familia
y nunca la vuelva a ver ”

“ Una vez se le fue el chimbo a mi mamá...
y no teníamos dinero, entonces nos socábamos
la panza... y me iba para afuera
pero pasaba gente que hablaba de comida
y me venía para adentro a sentarme ”



“ No sé
qué significa
abusar ”

Imagen 1. Cortesía Niña residente en Puerto Cortés
(dibujado durante el confinamiento)



“ No he ido al parquecito
porque mi madre tiene miedo
que me contagie... y me siento
más o menos triste ”

“ Ahorita un adolescente se integró a una mara
y eso es doloroso... si no tenemos que comer,
y si nos ofrecen mejores cosas
los jóvenes se van ”



HALLAZGOS

- 1 Además de la limitación logística, el estigma y discriminación hacia las personas con VIH sigue latente. Esto provoca que las personas prefieran trasladarse a los centros hospitalarios en San Pedro Sula, para no ser identificadas en los centros de salud municipales, lo que limitó la implementación de una estrategia de atención integral basada en la comunidad.
- 2 Los cambios a los que se han enfrentado las NNA con VIH sobre su derecho a la educación han sido drásticos, cómo la mayoría de la población escolar en el país. Las NNA reportaron recibir instrucciones a través de la red WhatsApp sobre sus asignaciones escolares. Solo 5 NNA reportaron tener clases vía zoom.
- 3 Se reportó un alto incremento del abandono escolar de las NNA, siendo el factor principal la falta de recursos económicos para lograr el acceso a internet y asegurar las clases virtuales.
- 4 Las Madres, Padres y Tutores (MPT) reportan múltiples dificultades para asegurar que las NNA continúen el periodo escolar. Las NNA que continuaron sus estudios, fue porque sus MPT dejaron de pagar los servicios básicos o suspendieron el pago de los alquileres de las viviendas para asegurar la cobertura de internet.
- 5 La mayoría de las NNA, no reportaron conocer los derechos de la niñez, y en general no se manifiestan como sujetas y sujetos derechos, por lo que, no pueden identificar las situaciones en las que se les vulneran o violentan sus derechos.
- 6 Algunos actores clave estiman que el 60% de la NNA en zonas urbano-rurales abandonaron los estudios.
- 7 La violencia de género en las comunidades donde residen las NNA implica que las niñas y mujeres internalicen la violencia contra la mujer como una norma aceptada socialmente y a la que no pueden enfrentarse. Eso disminuirá sus habilidades para identificarla en su vida adulta.

RECOMENDACIONES

- 1 Definir medidas de reparación y atención por la situación de emergencia en la que se encuentran las NNA con VIH, las cuales deben ser coherentes, efectivas y rápidas para remediar el deterioro en la violación de sus derechos.
- 2 Las organizaciones de sociedad civil e instancias gubernamentales que velan por los derechos de las NNA con VIH, deben incidir en el diseño de programas de seguridad alimentaria para las familias con VIH, de modo que, puedan responder a la emergencia actual en la que están las familias y las NNA con VIH.
- 3 En el marco de la Convención sobre los Derechos del Niño y el Código de la Niñez y Adolescencia de Honduras, se debe solicitar ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos

(CIDH), medidas cautelares para la protección de las NNA con VIH, de modo que, se obligue al Estado hondureño en proveer los recursos para los hogares que brindan atención a NNA con VIH, y garantizar los derechos a la educación, alimentación, salud y un hogar.

- 4 Realizar un diagnóstico exhaustivo para identificar y eliminar las barreras que afectan o invisibilizan el reconocimiento de las NNA con VIH y de sus condiciones desde un enfoque de intersección y género, en especial la exposición a la violencia sexual y de género.
- 5 El futuro de las NNA con VIH se debe escribir, presentar y divulgar, de modo que, se reduzca el estigma y discriminación, para eso se requieren campañas de incidencia y divulgación libre de estereotipos y sesgos de género en todos los niveles de la sociedad.
- 6 Se debe promover la autonomía gradual de las NNA con VIH al participar en las decisiones que les afectan, es decir, opinar sobre las condiciones de su entorno, y que esas decisiones sean tomadas en cuenta.
- 7 Se requiere diseñar y ejecutar campañas de incidencia en los Derechos Sexuales y Reproductivos (DSR) de la adolescencia y juventud, orientadas a que se reconozcan como seres sujetos de derechos y deberes y con ello incidir en identidades de género y modelos a seguir, que incrementen su esperanza de vida y establezcan relaciones de respeto y libre de violencias.
- 8 Hacer incidencia en la Secretaría de Salud, para que se asignen recursos humanos y financieros para la atención de la NNA con VIH, ofreciendo un plan de emergencia con servicios de consejería y psicoterapia, además de asegurar que esos servicios se ofrezcan a sus madres, padres y/o tutores legales, para reducir la violencia intrafamiliar y atención en crisis producto del confinamiento.
- 9 Garantizar los recursos y acceso a los derechos de las personas con VIH es fundamental para asegurar el bienestar de las NNA, ya que, en la medida que las MPT cuentan con empleos dignos y buen estado de salud, tendrán más recursos para garantizar los derechos de las NNA con VIH.
- 10 Se debe diseñar e implementar una campaña de incidencia y comunicación para promover la no discriminación hacia las personas con VIH, de lo contrario, las NNA seguirán reservando su derecho a la confidencialidad de su diagnóstico para no sufrir discriminación. Sin embargo, el enfoque debe buscar que se respete y no discrimine por condición de salud.
- 11 Las organizaciones que promueven los derechos de la niñez deben incidir entre las instancias gubernamentales, para fortalecer a los hogares de protección que atienden a las NNA con VIH, de modo que, se acompañe y generen oportunidades para que las NNA se formen como sujetos de derechos con autonomía gradual.
- 12 El gobierno debe generar un plan de incentivos para las familias que se vieron obligadas a que las NNA abandonaran el año escolar, de modo que, puedan motivarse para matricular a las NNA en el 2021, de lo contrario se dará un abandono completo del sistema educativo.



LEE EL DOCUMENTO COMPLETO AQUÍ:

<https://bit.ly/3kdKdLF>



FORTALECIENDO LA INFORMACIÓN, LA EDUCACIÓN,
LOS DDHH, Y DSR DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES
QUE VIVEN CON VIH EN CONTEXTO DE COVID-19



/OrganizacionLLAVES



@LLAVES_ORG



@OrganizacionLLAVES



<https://fundacionllaves.wordpress.com>